

MESA DE CONTRATACIÓN



EXPEDIENTE: CONTR 2025/254929

TÍTULO: CONTRATO DE OBRA DE MEJORA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO IFAPA LA MOJONERA-LA CAÑADA (ALMERÍA)

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. José María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación del IFAPA.

VOCALES:

Dº Rocío Aparicio Serrano , Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D. Álvaro Navas Giménez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa.

D. Álvaro Sánchez Encinas, Director del Centro IFAPA de la Mojonera- La Cañada (Almería)

Dª. Guadalupe Aguilar Cotel, Funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA

D. Miguel Pascual Polo, Funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA

SECRETARIO: D. Alberto Manuel Gandullo Silva, Funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA

SEGUNDA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 24 de septiembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de todos los miembros de la mesa, a excepción de D. Álvaro Sánchez Encinas, que asiste telemáticamente mediante plataforma ZOOM, para proceder al examen de la documentación previa a la adjudicación, requerida a la empresa INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA S.L. una de las empresas respecto al expediente de contratación CONTR 2025/254929.

Una vez comprobado que la entidad ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida y considerando que toda la documentación es correcta, se propone al órgano de contratación de IFAPA que dicte resolución de adjudicación a favor de **INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA S.L.**



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n

1

41012 Sevilla (Sevilla) España

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ	30/09/2025	
	ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTME4YC83HDRT49VUCD32U99CN	PÁG. 1/2	

No habiendo más asuntos que tratar, a las 13:00 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
José María Lobo Pérez.

EL SECRETARIO
Alberto Manuel Gandullo Silva.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ	30/09/2025	
VERIFICACIÓN	ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA Pk2jmTME4YC83HDRT49VUCD32U99CN	PÁG. 2/2	